



El Batallón de Infantería No. 5 "CORDOBA"

Guarnición de Santa Marta

Coronel (r) MANUEL AGUDELO G.

La historia de este importante Cuerpo Militar se halla íntimamente ligada al decurso vital de la ciudad de Santa Marta, desde el propio día de la constitución y de la organización del Batallón como Unidad independiente de combate. Dos vidas paralelas dentro del ámbito específico del puerto pionero

de la América, cuyas existencias se han confundido en un solo cauce, de conjunto inseparable. El Batallón "Córdoba" se ha tornado así en parte integrante y cordial de la ciudad procera de Bastidas, de donde sus hechos, prósperos o adversos, competen integralmente a su comun historia. Por ello,



Coronel (r) MANUEL AGUDELO G.

al conmemorar Colombia los 450 años de fundación de la capital magdalense, parece justo remontar también el historial del "Córdoba", como símbolo tradicional de esta ilustre capital norteña.

Para quienes hemos disfrutado la suerte de haber sido Comandantes u Oficiales del Batallón "Córdoba", es tarea grata el intentar algunos rasgos referentes a la vida y suerte de esta entrañable Unidad de las Fuerzas Militares de Colombia. Sólo que tal tarea, para que pueda ser completa, se torna casi imposible, debido a la pérdida de los Archivos primitivos, a la carencia documental de muchas actuaciones y a la desaparición, por la muerte, de la totalidad de los actores y testigos de los primeros albores de nuestro entrañable Batallón. Desde luego mucho me ha servido, para esta labor, la "Reseña Histórica" facilitada por el señor Teniente Coronel Ubaldo Franco Aristizábal, actual y eficiente Comandante de la Unidad; Reseña que fue elaborada y ampliada por el señor Teniente

Coronel Alberto González Herrera, ex-Comandante del Batallón. De toda suerte y a fin de conformar, hasta donde sea posible, una aceptable monografía de la Unidad, cordialmente se solicita de sus antiguos servidores y de los gentiles hombres de estudio que tengan en su haber datos o archivos en sus Bibliotecas, se sirvan suministrarlos directamente al Comando del Batallón, para su incorporación en el historial correspondiente.

Por mi parte y para no dejar transcurrir la importante Efeméride Samaria en silencio total, deseo ofrendar el presente ensayo básico, como homenaje a Santa Marta y como el más grato recuerdo ante su presente Unidad Militar. Procedo para ello fundado exclusivamente en la citada Reseña Histórica del Teniente Coronel González Herrera y en mis recuerdos personales, como ex-Comandante del "Córdoba" (1939 - 1940). Más, como es muy posible que se presenten errores o fallas en mis apreciaciones, atentamente ruego el que, además de dispensarlos, se sirvan informar las correcciones ante el Comando del Batallón a fin de tomarlas en cuenta y corregir. Sobre estas bases, es como sigue:

A) Creación y Denominaciones:

La Unidad Militar, de constante guarnición en Santa Marta, se fundó en el año de 1853 por expresa disposición del Gobierno Nacional. Casi seguramente ello ocurrió bajo la Presidencia del señor General José María Obando, quien asumiera el poder con

anterioridad a mayo, ya que por este mes sancionaba la "Constitución de 1853". Por los primeros meses del citado año ejercía la Presidencia el señor General José Hilario López. De toda suerte, la organización inicial del Batallón se realizó bajo la dirección y Comando del señor Coronel **Mario Barreneche Escobar**. El Coronel Barreneche fue héroe de la Independencia. Sirvió durante las campañas libertadoras bajo las órdenes directas del ilustre General **Antonio José de Sucre**, gran Mariscal de Ayacucho. Por el año de 1853 era Gobernador de la Provincia de Santa Marta el doctor **Juan Manuel Pérez**.

Por voluntad del Gobierno Central, la Unidad se organizó bajo la denominación de Batallón "**Valencey**", posiblemente como un homenaje al heroísmo, así fuere fulguración del adversario. Posteriormente, en ignorada fecha, se cambió este nombre por el de Batallón "**Junín Primero**". Más tarde, también en fecha desconocida, se determinó su designación definitiva, hasta el presente, o sea la de **Batallón de Infantería "José María Córdoba"** N° 6; nombre glorioso que ostenta en la actualidad, solamente con el cambio de número, de donde es hoy, concretamente, **Batallón de Infantería N° 5 "Córdoba"**.

B) Alojamientos:

A raíz de su creación, el Batallón "**Valencey**", según lo manifiesta el señor Teniente Coronel González Herrera, "ocupó una casa de estilo colonial

que parece haber sido construida para destinarla a convento". Posteriormente, "Durante el Comando de los señores Coroneles **Urueta** a **Indaguro** las oficinas del Comando del Batallón funcionaron en el edificio que hoy ocupa el Banco de Colombia en Santa Marta" (Tte. Cor. González Herrera). Instalado el Batallón en las viejas casonas mencionadas, a la vera del mar y sobre el Parque Bolívar de la urbe samaria, transcurrió para el "**Córdoba**" la mayor parte de su vida, la cual se prolongó hasta mediados del presente siglo. Eran casonas de tipo colonial, inadecuadas, estrechas y apenas semiadaptadas y reformadas de acuerdo con la personal angustia de los diversos Comandantes. Pero allí, resignadamente, hizo asiento el Batallón y realizó el dilatado programa de sus trascendentes labores historiables.

Por el año de 1939 se inició la idea de construir cuarteles dentro de los predios sagrados de la Quinta de San Pedro Alejandrino. Ante ello, como Mayor Comandante de la Unidad y no obstante la urgencia de aceptables alojamientos para el Batallón, hubo de oponer, personalmente, la mayor resistencia posible a tan improcedente solución. Efectivamente, consideró el Comando que ello constituía violación sacrílega del sagrado recinto elegido por la Divina Providencia para escenario y postrer albergue del hombre supremo de la América en su ofrenda final ante la muerte. Arguyó el que palmo de terreno de esa histórica hacienda, ofrecida al Libertador, en ges-

to de generosa gallardía, por un distinguido caballero español, su propietario por el año luctuoso de 1830; era, como lo es y lo será por siempre, monumento nacional de trascendencia americana y de inextinguible ámbito mundial. Expresó el Comando que toda la extensión integrante de la Quinta es, y lo será perpetuamente, santuario inviolable, del cual no se debe cercenar sector alguno para destino diferente a la testificación, estática y paralizada, del instante supremo de la agonía del Genio. Estimó, igualmente, que era preferible, dado que ello era posible por entonces, adquirir terrenos vecinos para la construcción de los cuarteles, sin que Colombia tuviera necesidad de mezquinar área alguna a la augusta memoria del Padre de la Patria. Todo, hasta el último palmo de terreno, debía quedar como Templo Soberano de la Libertad y al cual, como en los santuarios del Oriente, se debería penetrar con ferviente unción espiritual, con veneración patriótica rendido agradecimiento, la cabeza descubierta y hasta con el pie descalzo.

Como sustituto de la idea general y para aplacar el ansia de edificaciones dentro de la hacienda, propuso el Comando la erección, en sitio escondido de un pequeño pabellón, al estilo de la Quinta, como alojamiento de una **Guardia de Honor**, permanente, para la última morada del Libertador. De aceptarse esta idea, el Batallón "**Córdoba**" se encargaría de organizar dicha Guardia y la presentaría ante el público, nacional y extranjero, descen-

temente ataviada, con bien confeccionados uniformes, diseñados sobre modelos de la época específicamente Bolivariana. Todos los argumentos anteriores fueron tomados a menos y, consecuentemente, fue destacada también la idea final propuesta. Por ello, a poco andar y cambiando el Comando, fue violado este Santuario Nacional o **Templo de la Agonía**.

Es así como, por los años 41 y 42 "se construyeron unos cuarteles metálicos en terrenos contiguos a la Quinta de San Pedro Alejandrino, los cuales fueron incómodos e inadecuados por lo ardiente del clima y la poca amplitud que presentaban; estos cuarteles fueron inaugurados en agosto de 1942 por el entonces Coronel **Carlos Vanegas Montero**, Comandante de la Segunda Brigada" (Tte. Cor. González Herrera).

"En 1947 la Nación adquirió por la suma de \$ 24.000.00 un lote de 62 hectáreas, sitadas al Sur del Río Manzanares y frente al mar, en el cual se inició la construcción de los nuevos cuarteles a cargo del Ministerio de Guerra, por medio de la Orden N° 19.932, emanada del Estado Mayor General y siendo Comandante del Batallón el Mayor **Alfonso Guzmán Acevedo** y Oficial de Detall el Mayor **Jorge Mogollón M.**, quienes intervinieron en este negocio. Las copias de las escrituras correspondientes se hallan en la actualidad en el Comando de la Segunda Brigada". "Estos nuevos cuarteles fueron proyectados y planeados con base en la experiencia militar arquitectónica norteamericana, dotándola

de sus comodidades y principales medidas de higiene, adaptándolas considerablemente a las condiciones climáticas y características generales de la región" (Tte. Cor. González Herrera). Tales cuarteles constan de las dependencias indispensables para todos los servicios y necesidades de la Unidad, inclusive con la disponibilidad de casas fiscales para Oficiales y para Suboficiales. En 1953 se trasladó el Batallón a sus nuevas dependencias y cuarteles. En la actualidad se halla ocupando tales edificaciones.

C) Comandantes:

A partir de la fundación del Batallón "Valencey" (Junín Primero y Córdoba en la actualidad), en forma parcial y mutilada, hasta donde se han podido allegar datos y sobre la base de la Reseña elaborada por el señor Teniente Coronel González Herrera, han ocupado el Comando del Batallón los siguientes Oficiales Superiores:

Coronel Mariano Barreneche Escobar	1853 a 1854
Coronel Julio Hupegui	1854 a
Coronel Urueta	
Coronel Indaguru	
Coronel Antonio Tamayo Camargo	1927 a
Mayor Ernesto Convers	
Teniente Coronel José Copete	
Teniente Coronel Alfonso Gómez Barbery	
Mayor Antonio Pinzón Villafradez	
Teniente Coronel Otoniel Navas	
Teniente Coronel Julio Guarín Estrada	1938 a 1939
Mayor Manuel Agudelo G.	1939 a 1940
Teniente Coronel Guillermo Diago	1940 a 1942
Mayor Marco Aurelio Duarte	1942 a 1943
Teniente Coronel Luis Milciades Pulido	1943 a 1944
Teniente Coronel Abel Gómez R.	1944 a 1945
Teniente Coronel Luis Garcés	1945 a 1946
Teniente Coronel Juan Lizarazu	1946 a 1947
Mayor Alfonso Guzmán Acevedo	1947 a 1948
Teniente Coronel Antonio Forero Fandiño	1948 a 1949
Teniente Coronel Gonzalo Díaz Neira	1949 a 1950
Teniente Coronel Ignacio Rengifo	1950 a 1951
Teniente Coronel Alfonso Saiz Montoya	1951 a 1952
Teniente Coronel Arturo España Riascos	1952 a 1953
Mayor Ricardo Ochoa Acevedo	1953 a 1954
Mayor Guillermo Plazas Olarte	1954 a 1955

Mayor Carlos Payares de la Hoz	1955 a 1956
Mayor Agustín Salcedo Guzmán	1956 a 1957
Teniente Coronel Luis González Aristizábal ...	1957 a 1958
Mayor Benjamín Porras Peña	1958 a 1959
Teniente Coronel Alberto Camacho Leiva	1959 a 1960
Mayor Diego Calle Alvira	1960 a 1961
Teniente Coronel Jorge Pinzón Calderón	1961 a 1963
Mayor Guillermo Jaramillo Berrío	1963 a 1964
Mayor Miguel Piñeres Grimaldy	1964 a 1965
Mayor Bernardo González Quiróz	1965 a 1966
Teniente Coronel Emiro Correa Hoyos	1966 a 1967
Teniente Coronel Rafael Martínez Diego	1967 a 1968
Teniente Coronel Ricardo Medina Escobar	1968 a 1970
Teniente Coronel Luis Ernesto Cortés Ahumada.	1970 a 1972
Teniente Coronel Alirio Tavera Gaona	1972 a 1973
Teniente Coronel Alberto González Herrera ...	1973 a 1975
Teniente Coronel Ubaldo Franco Aristizábal ...	1975 (Actual Comandante).

D) Proyección Histórica:

Es indudable que, como elemento militar integrante de la Provincia (posteriormente Estado y actualmente Departamento) del Magdalena, el Batallón "Córdoba" (Valencey y Junín Primero) ha sido su constante compañero en conquistas y quebrantos, en alegrías y en sus pesares. Fue su fuerza de guarnición, permanente y exclusiva, desde muchos años antes de la constitución de nuevas unidades dentro de sus antiguos linderos (Batallón "Albán", Grupo "Rondón" y Batallón "Bomboná") y antes, también, de su ulterior mutilación territorial (sectores para la Guajira y Departamento del Cesar). Hoy, después de la mencionada mutilación, el Batallón "Córdoba" vuelve a ser guarnición militar exclusiva de este Departamento costanero de Colombia.

De toda suerte, la historia del "Córdoba", con el correr de los años, puede sintetizarse, aunque indocumentadamente, en los siguientes rasgos sobresalientes de su trayectoria:

1853 — Constitución del Batallón "Valencey", como ya se expresó.

1855 — Participación, bajo el Comando del señor Coronel Hupegui, en limitadas acciones contra la dictadura de Melo.

.... — Durante la apacible administración del doctor Manuel María Mellarino, se determinó una fuerte reducción del pie de fuerza nacional. El Batallón (Valencey) pudo quedar reducido, por entonces, a una simple Guardia local.

1860 — Epoca convulsionada durante la administración del doctor Mariano

Ospina Rodríguez (Confederación Granadina). Desde 1857 se iniciaron movimientos esporádicos, locales, agudizados a la promulgación de la "Constitución de 1858" y acrecentados en 1859, hasta terminar en la guerra civil de 1860. El Magdalena fue escenario de diversas convulsiones locales. Ya en la guerra, la guarnición de Santa Marta se vio envuelta en esa lucha entablada entre el General Mosquera y don Julio Arboleda. Las fuerzas militares regulares, representativas del actual Batallón "Córdoba" intervinieron, lógicamente a favor del Gobierno y, por lo tanto, bajo el mando de Arboleda, hasta la derrota de éste por el General Mosquera.

1863 — La guarnición militar de Santa Marta acata la "Constitución de Rionegro".

1868 — Nueva reducción nacional y temporal del pie de fuerza, en diciembre 14, por disposición del Presidente Santos Gutiérrez y de su Ministro de Guerra, General Sergio Camargo.

1873 — Primera celebración, en Colombia, del 20 de julio, como fecha clásica de la Independencia. Tal consagración fue determinada por Ley expedida en mayo 7, sancionada por el Presidente en ejercicio, doctor Manuel Murillo Toro. La guarnición de Santa Marta fue parte integrante y factor primordial en esta trascendente celebración.

1876 — En la revolución de este año fueron casi nulas las actividades militares en la Costa Atlántica. El Magda-

lena permaneció prácticamente estático. Misión militar: guarda del orden y de la seguridad. Espectativa vigilante.

1885 — Segunda administración del Dr. Rafael Núñez. En la revolución de este año no se destaca participación activa de las fuerzas militares de Santa Marta. El Departamento del Magdalena quedó temporalmente aislado, debido a la toma del Río Magdalena por el General Gaitán, enemigo del Gobierno y quien, en febrero 5, se había apoderado, también, de Barranquilla y de su guarnición. La guarnición samaria permaneció en estado de alerta y de vigilancia, en guarda del orden y de la seguridad. Las fuerzas "legitimistas" noroccidentales se concentraron en Cartagena, en donde la lucha fue ardiente.

1886 — La guarnición de Santa Marta acata la nueva "Constitución", de actualidad vigente, con diversas reformas sucesivas.

1895 — Presidencia de don Miguel Antonio Caro. La revolución de este año no presentó incidencias activas en la Costa Atlántica. Vigilancia y orden en las guarniciones correspondientes.

1899 — Mandato del doctor Manuel Antonio Sanclemente —José Manuel Marroquín— Fue la iniciación de la "Guerra de los Mil Días". Incidencias iniciales en la Costa, por parte de la revolución, especialmente en Barranquilla y en el Río Magdalena. Las acciones militares en el Departamento del Magdalena fueron muy limitadas

y circunscritas casi exclusivamente en la zona Sur, en vecindades de Santander. La guarnición de Santa Marta hubo de permanecer en constante estado de alerta, con esfuerzos por el orden y la seguridad ciudadana.

1914-1918 — Primera "Guerra Mundial". Como puerto marítimo, Santa Marta estaba expuesta a posibles incursiones por parte de los beligerantes europeos. El Batallón "**Córdoba**" desempeñó trascendente misión de vigilancia y de seguridad interior y costanera, junto con el Batallón "**Albán**", de guarnición en Ciénega.

1928 — Año crucial para el Batallón "**Córdoba**". En Colombia se presentó, por entonces, la primera revuelta de tipo específicamente comunista, en grande escala y con desarrollo en toda la Zona Bananera. Sobre esta grave emergencia se ha escrito mucho, pero ha primado siempre, en la generalidad de las publicaciones, la más tortuosa y agresiva pasión política, de inspiración claramente volchevique. Inclusive jóvenes políticos, en trance de conquista de las masas, se dejaron arrastrar por el embrujo de las apasionadas relaciones unilaterales y, al calor de sus personales aspiraciones, se hicieron eco del desbordamiento popular, enardecido, orientado falazmente por agitadores especializados. Por ello en Colombia, ciega ante la realidad y sorda a los ecos de la verdad, se ha escarnecido, injusta y ferozmente, el nombre del señor General **Carlos Cortés Vargas**, quien fuera designado por el Gobierno Nacional como Jefe Civil y

Militar de la Zona Bananera, en tan grave emergencia nacional. Pero, del análisis frío de los documentos oficiales y de la desapasionada relación formulada por personas eminentes, regionales, dignas de crédito y libres ya de las presiones políticas de la época; se desprende claramente la consecuencia de que, si es verdad que la situación exigió actitudes enérgicas por parte de las tropas, también es verdad palmaria que tales actitudes, oportunas y definitivas, impidieron un trágico desbordamiento comunista por todos los sectores de Colombia. Tal flajelo habría sido inevitable y catastrófico, de haberse procedido con lenidad en la Zona Bananera. La situación general, base de los acontecimientos, puede resumirse en los siguientes puntos:

— La Compañía Frutera pagaba, puntual y opíparamente, a los trabajadores de la Zona. Incluidos adeptos y afectos, la masa de trabajadores bananeros sobrepasaba la cifra de 30.000 hombres. Estas ingentes masas, de haber sido educadas por los patrones y conducidas por jefes honorables y conscientes de la suerte y del porvenir de los trabajadores y de sus familias, hubieran podido conformar un futuro próspero y sereno.

— Pero los patrones nunca se preocuparon por la suerte de sus gentes ni pensaron jamás en el factor educativo. Por ello, esta enorme masa humana, encandelillada por el brillo borbotante del dinero, por torrentes, se lanzó desorbitadamente a la prostitución, a los vicios y al más desaforado desenfreno.

Los dineros corrían, como cascadas, por cantinas y prostíbulos. La corrupción de costumbres se hizo carcoma general. Como consecuencia inevitable de todo ello, con el libertinaje por bandera, había hambre y miseria en las familias, hijos famélicos, necesidades imperativas totalmente insatisfechas, escasas escuelas desastrosas y mal atendidas, ausencia total de principios morales, servicios nulos o de pésimo beneficio social. Desesperación social enardecida.

— Por otra parte, es indudable que la Compañía Frutera cometía graves abusos con las gentes regionales, con evidentes perjuicios para los pequeños propietarios y para los trabajadores: Artificios para obligar la venta de pequeñas parcelas, encrucijadas legales para eludir el pago de prestaciones, artera inmovilización de aguas para aniquilar pequeñas plantaciones, uso de recursos para obtener grandes utilidades a expensas de los trabajadores y otras semejantes. Con ello, lógicamente, se creaba un generalizado ámbito de hostilidad contra la Empresa.

La anterior situación significaba, claramente, admirable "caldo de cultivo" para que hábiles agitadores lo aprovecharan, ampliamente, incitando y exitando el resentimiento, el odio, la protesta y la subversión. Naturalmente a los agitadores no les convenía acudir ante las autoridades oficiales superiores del país para obtener, por las vías legales, el remedio de tantos y tan graves males y perjuicios. Es así como, en noviembre 28, se presentó

un oneroso, fuerte y bien calculado pliego de peticiones, el cual, al ser parcialmente negado por la Compañía, desempeñó admirablemente bien el anhelado papel de fulminante. De allí siguió la percusión y el estallido, los cuales fueron violentos y hábilmente encausados por los agitadores, expertos y técnicamente aleccionados por maestros foráneos. Gregorio Castrillón, Raúl Mahecha y María Cano, entre los principales, se hicieron célebres por esta época de convulsión, señalando a las claras el signo fatídico y definitivo para la suerte futura de Colombia.

La subversión en la Zona Bananera, además de violenta, armada y encaucada, fue realizada por ingentes masas humanas, lanzadas furibundamente con desenfundado impulso. Las tropas disponibles se vieron en inminente peligro de ser copadas y aniquiladas. De allí la imperativa y oportuna actitud represiva y enérgica adoptada por el Comando Civil y Militar, en Ciénega, el 6 de diciembre, frente a varios miles de organizados revoltosos y cuando ya se aproximaban al puerto otras columnas procedentes de la Zona, agresivas y resueltas. De haberse permitido, la concentración popular, revolucionaria, ésta hubiera podido llegar, por lo menos, a 12.000 asaltantes. El Comando Civil y Militar dio exacto cumplimiento a Códigos y Reglamentos sobre tales emergencias: ordenó los tres toques reglamentarios de corneta; por altavoces previno a los revoltosos sobre las posibles consecuencias de su actitud y les exigió la

Tejidos

Leticia Ltda.

- ◆ PAÑOS
- ◆ MANTAS
- ◆ RUANAS
- ◆ PONCHOS
- ◆ HILAZAS
DE
LANA

MEDELLIN

BOGOTA

CALI

disolución de sus masas y el retorno pacífico a sus labores y hasta sobrepasó, en varios minutos, los tiempos previstos por la Ley, no obstante las grotescas respuestas y la agresiva actitud de los amotinados. Al fracasar el empleo de estas medidas preventivas, dispuso el Comando, inevitable y oportunamente, la acción positiva de las tropas. 13 muertos y 19 heridos fue el saldo de esta emergencia. El desempeño ulterior del Ejército fue de limpieza, de seguridad y, cuando ello fue necesario, de represión ante los frecuentes ataques perpetrados contra las poblaciones, contra los trenes, contra las autoridades y contra las tropas mismas.

Un estudio desapasionado sobre estos acontecimientos, limado y clarificado por el tiempo, llevará, seguramente, a la fiel interpretación de las razones imperativas que obligaron al Comando a la adopción de su enérgico y oportuno proceder; con el cual, sin duda alguna, logró evitar males catastróficos e incalculables a toda la República, por propagación inevitable de la subversión sobre todo el territorio nacional.

El Batallón "Córdoba" representó, en esta dolorosa eventualidad, el esfuerzo principal y el órgano preponderante en las medidas del Comando, junto con los Batallones "Albán" y partes del "Nariño", especialmente. Fue, realmente, época crucial en la existencia del "Córdoba", al menos hasta el presente.

1932 — Con motivo del conflicto sobre nuestras fronteras del Sur, si bien es verdad que el Batallón “Córdoba” no podía participar directamente, si contribuyó con el aporte de Oficiales, Suboficiales y con el adiestramiento de soldados. Su agitación patriótica fue encomiable, especialmente despertando el entusiasmo fervoroso de los jóvenes integrantes de la Guardia del Libertador. Desde luego, hubo de desempeñar indispensables servicios de seguridad portuaria y regional.

1939-1945 — Segunda Guerra Mundial. Dada la trascendencia del puerto de Santa Marta frente al amenazado y violado Mar Caribe, el Batallón “Córdoba” fue bastión nacional, como también seguro apoyo de la acción Norteamericana dentro de la zona, en cuanto se refiere a vigilancia y seguridad de las costas y de los mares.

1944 — El 10 de julio, tras los acontecimientos de Pasto, el Batallón “Córdoba” permaneció alerta e impuso calma dentro del sector de su jurisdicción. El Gobernador del Departamento, Dr. Pedro Castro Monsalvo, quien ese día se hallaba en Valledupar, pudo contar con el apoyo de la Unidad.

1948 — Los graves acontecimientos del 9 de abril impusieron al Batallón intenso y dilatado esfuerzo a fin de mantener el orden dentro del sector correspondiente; especialmente sobre la Zona Bananera, en donde hubo peligrosa alarma e inquietud de masas. Incidentes aislados fueron dominados pronta y seguramente.

1949 — Desde este año, así como por años posteriores, el Batallón “Córdoba” tuvo que redoblar esfuerzos, ingentes e indispensables, en áreas afectadas por el bandolerismo, en claras y arduas misiones de “Orden Público”. Ello, no sólo dentro del territorio de su jurisdicción sino también en zonas diferentes, alejadas. Esta ha sido infausta lucha realizada por todas las Fuerzas Armadas de Colombia, de donde el Batallón “Córdoba” no podía permanecer al margen. El bandolerismo es cáncer que agosta y desangra cruel y antipatrióticamente a la República. De allí la definición imperativa y sagrada del deber, ante la Patria, en esta hora de cavernícola holocausto. En el desempeño de estas infaustas misiones, el “Córdoba” ha sentido, en carne viva, el sacrificio de Oficiales, Suboficiales y Soldados. El deber lo ha llevado a campañas fuera de su propio territorio. Es así como, a falta de los Batallones “Albán” (en Ciénaga) y “Bomboná” (en Valledupar), se ha visto en la necesidad de destacar unidades, de sus propios contingentes, a fin de cubrir tales zonas importantes del Magdalena y del Cesar. Efectivos del “Córdoba”, entresacados de su fuerza disponible, han servido de base para la constitución de nuevas Unidades, tales como los Batallones “Nueva Granada” y “General Caicedo”, con destino a Ataco y a Ortega, respectivamente. Urgencias imperativas de Orden Público han impuesto al “Córdoba” su parcial desmembración. Además, “En el año de 1951 destacó el Batallón una Compañía en

Turbo, al mando del señor Teniente **Carlos Camacho Leyva**, con la finalidad de iniciar una acción represiva contra los violentos, en Turbo, Acandi y Chigorodó. Dos soldados del segundo contingente de 1950 ofrendaron sus vidas en cumplimiento del deber" (Tte. Cor. González Herrera).

E) Actuaciones y Distinciones:

1927 — Por Ley 30 de este año se creó la "**Guardia de Honor de la Quinta de San Pedro Alejandrino**". Esta Ley fue sancionada por el Presidente, Doctor Miguel Abadía Méndez. Dicha Guardia, en su organización, funcionamiento y mantenimiento, quedó bajo la responsabilidad del Batallón "**Córdoba**", por entonces bajo el Comando del señor Coronel Antonio Tamayo Camargo. Esta Guardia prestó sus servicios, normales e ininterrumpidos hasta finales de 1940.

1930 — Colombia, honrosamente acompañada por todos los países Bolivarianos, se hizo presente en Santa Marta, por finales del año, con motivo de la luctuosa conmemoración centenaria del fallecimiento, en 1830, del más consagrado prócer de la Libertad, dentro de toda la Historia Humana, el **Libertador Simón Bolívar**. — Actos de solemne y respetuosa conmemoración se realizaron por esta época, especialmente en la fecha dolorosa del 17 de diciembre, en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Los hombres más eminentes de cada uno de los países que fueron hijos de la espada libertadora del procer fallecido, dejaron es-

cuchar elocuentes oraciones, plenas de fervor y de reconocimiento para la augusta figura del hombre supremo de la América. Ilustres representantes de todos los países del orbe, amigos de Colombia, admiradores del Libertador y como mensajeros del clamor universal; junto con selecta multitud de acongojado público, escucharon silenciosos y con alma compungida los himnos fervorosos de los más grandes oradores. Dentro del fastuoso conjunto de tales oraciones magistrales, no podemos prescindir de recordar acá dispersos apartes de uno de los fulgurantes discursos pronunciados, por esa época, por el máximo Príncipe de la Elocuencia Colombiana, el doctor Guillermo Valencia, maestro y lumbré de vates y oradores. Son los siguientes:

"Señores: Aquí cayó rendido, hace un siglo, el soberbio Cóndor andino, el de ducal gorguera que, ebrio de tempestades y desplumado por el huracán, vino a rendir sus garras invictas a la única magestad digna de ellas: El dios Atlante..... Hasta aquí llegó el creador de un mundo sin igual, que del desorden caótico de la nada estéril, hizo surgir la arcilla en que modeló un orbe lleno de luz y de perfume, grávido de esperanza, dueño del ritmo alado que lo impulsó a un destino seguro..... Abandonada su creación a la codicia de los hombres, el semidios, peregrino y silencioso, buscó un día un oído amigo para confiarle sus quebrantos. Venía portando el ánfora colmada de amarguras, que no podía

volcarse sobre la tierra, inocente de malicia, porque se habrían envenenado todas las fuentes de la vida. Sólo este insondable abismo salobre podía recibir, sin peligro, el más grande tributo de dolor que destilase el alma humana en la hora trágica de la desolación y el desengaño.....

Atravesando medio mundo al galope de un caballo, despertando, con chillidos de águila, los futuros polluelos de la gloria; osarlo todo, preverlo todo, sentirlo todo, todo, menos la ingratitude de los esclavos redimidos....

..... En este sitio, sagrado entre los sitios, se extinguió el Genio relámpago que iluminó los caminos de la libertad para un mundo irredento. En este lugar, solamente doloroso, feneció la existencia más fecunda de América, dejándonos una vez más la impresión grandiosamente amarga de que los creadores humanos, lo mismo que las fuerzas sísmicas en lo físico, producen en el mundo moral desequilibrio de tal magnitud que, para compensar, se necesitan, cabe las inaccesibles alturas, las correlativas profundidades del abismo. En desquite de la actitud del Everest, se ahondan las simas insondables del mar de las Indias. Al delirio de Bolívar sólo puede oponerse la mudez infinita del héroe moribundo en este asilo; dijérase que el padre, a estilo de los soberanos egipcios, afanose en vida, levantando la colosal pirámide consagrada a sus glorias, convertida a la postre en el sepulcro de su dueño. La elección de este sitio, por el Libertador de cinco pueblos, perfila un lineamiento ultra-

terrestre, en el ángulo de la tranquilidad perdurable, en que se juntaron para siempre la ascendente línea de la gloria y la línea declinante de la muerte..... San Pedro Alejandrino es, aun más que un santuario del patriotismo agradecido, el punto final de incidencia de gigantes cas órbitas. Sólo el silencio puede ser el himno de este albergue. La voz humana empequeñece aquí la majestad inalcanzable del que fue símbolo vivo de un poder misterioso: **Silencio!!!!**".

Desde luego, para esta rememoración histórica, el Batallón "**Córdoba**" desempeñó papel preponderante, especialmente con el magnífico realce de su propia Guardia en la Quinta de San Pedro Alejandrino y en la solemne realización de los actos conmemorativos. De allí el que la Unidad se hiciera merecedora de distinciones y de condecoraciones, magníficamente ganadas con fervoroso esfuerzo. Al efecto, a lo largo de diversos años, El Batallón ha recibido las siguientes:

— **Por la Gobernación del Departamento:** — "**Medalla Cívica de San Pedro Alejandrino**" colocada en la Bandera de Guerra del Batallón.

— **Por la Sociedad Bolivariana de Colombia:** — "**Medalla Bolivariana**", en la categoría de **Caballero**, igualmente destinada a la Bandera de Guerra del Batallón "**Córdoba**".

1974 — Otra distinción, muy bien merecida por el Batallón, fue la importante Condecoración de "**Servicios Distinguidos en Orden Público**",

otorgada por el Presidente, doctor Misael Pastrana Borrero, mediante el Decreto N° 1.127, de junio 14, con motivo de los brillantes desempeños en diversas acciones destacadas, en aras de la paz, del orden y de la seguridad. Esta condecoración fue también destinada a la Bandera de Guerra del Batallón "Córdoba", siendo Comandante de esta Unidad recipiente, el señor Teniente Coronel Alberto González Herrera.

.....

Como culminación de este bosquejo, tan incompleto por falta de los Archivos oficiales, sólo resta tributar a Santa Marta rendida congratulación por el logro feliz de este nuevo aniversario de su fundación, aniversario que la hace cuatro veces y media centenaria y la coloca, con justos títulos, como ciudad **Patriarca** de la América. Para ella, los mejores anhelos por la perpetuación de sus viejas glorias, por su continuo y avasallante progreso, por su venturanza y por su prosperidad en dilatado futuro, limpio y fecundo.

Y homenaje, también, al símbolo cordial, castrense, de la ciudad de **Batidas**, el inolvidable y gallardo Batallón de Infantería N° 5 "Córdoba"; a su Comandante, a sus distinguidos Oficiales y Suboficiales, al núcleo juvenil de sus Soldados y al cuerpo entero de Empleados Militares y del Personal Auxiliar.

Pero no puedo cancelar estas reminiscencias sin rendir un tributo de re-

uerdo, grato y romántico, a dos hombres que fueran, otrora, ejemplares fulgurantes del espíritu militar, del cumplimiento del deber y del más Quijote y acendrado patriotismo. De ese patriotismo incrustado indeleblemente en sus sencillos corazones e iluminado con el inextinguible fulgor alucinante de su "sapiente limitación intelectual". Dos figuras que hacen grata historia en el Batallón y sobre las cuales mucho se podría escribir, como ejemplares de una generación lanzada ya a los abismos del pasado, que sólo pensaba y sentía en los altares de la Patria y en las alturas del Deber. Elementos ellos que, con cambio de nombres y de modalidades, existen en todos los Ejércitos del mundo y forjan la historia anecdótica, elevada y grata, de sus respectivos Cuerpos de Tropa. Fueron los siguientes:

Uno, el viejo Sargento **Parra**, de larga trayectoria en la Unidad, inflexible y rectilíneo, infatigable y severo; quien, muchas veces sin estar de servicio, dormía en el Cuerpo de Guardia, "isto para el combate", vestido, con sus botas de campaña y con su equipo y armamento al lado, "por si, de pronto, el deber y la Patria requieren mis servicios".

Otro, el celeberrimo Sargento **Coriolano Otálvaro**, de sublime locura, siendo cuerdo. Todas las noches, después del toque de "Silencio", armado y equipado, con paso marcial salía hacia el centro del Parque Bolívar, fronterero del cuartel, en donde se presentaba ante el busto del Liber-

tador y allí, con una "cuadrada" enérgica y violenta, con la mano derecha en el cubre-cabeza y la mirada fija en los ojos de la efigie, con voz resonante daba, "Parte del Batallón" ante Bolívar, con novedades detalladas o sin ellas. Cumplido este trascendente requisito, solicitaba atentamente la venia del Libertador para retirarse a descansar. Al día siguiente, antes de la "Diana", repetía el ejercicio y solicitaba el indispensable permiso del Libertador para retirarse a trabajar.

Sublime patriotismo el de estas almas fervorosas y sencillas, empapadas de sinceridad, que estimaban la pres-tancia de su Deber, ante la Patria, en forma extraña pero de profundo sen-

timiento colombiano y del más preclaro sentido militar. Sentimiento colombiano tan profundamente incrustado en sus entrañas, que los conducía a la consumación de estas escenas, dignas tan solo del espíritu vibrante y altivo de ese sapientísimo Caballero de la Triste Figura y Señor del Ideal.

Que Dios y la Patria, purificando estos simples y sigularísimos ejemplos con lúcido talento y con límpida conciencia, pero con esa misma arrogancia de andantes caballeros, inflamen por siempre las almas colombianas en tales hornos de glorioso patriotismo y de triunfante sentido ciudadano y cívico, para fecunda venturanza y perpetua gloria, impoluta, de Colombia.

CALIDAD

SERVICIO



SIEMPRE PRESENTE EN EL PROGRESO NACIONAL